

Aspectos sociales del Plan Badajoz

Social Aspect of the Badajoz Plan

Jesús Seco González  a, @

^a Centro Universitario de Plasencia. Universidad de Extremadura
@ Contacto principal: jseco@unex.es

Resumen

El Plan Badajoz trajo el regadío a Extremadura con el objetivo de solucionar problemas históricos y estructurales de una región repleta de mano de obra agrícola, altos niveles de desempleo, una renta per cápita muy por debajo a la media nacional, malas comunicaciones, escasa industrialización y con una desigual distribución de la tierra fundamentalmente en manos de los terratenientes, en consecuencia, una sociedad con una economía de subsistencia y en general un bajo nivel de vida. La puesta en marcha del Plan Badajoz necesitaba de personas que lo ejecutaran en el territorio, para ello se diseñaron localidades de nueva creación en las cuales fueron alojados nuevos vecinos que tuvieron que adaptarse a una nueva forma de vida y necesitaron relacionarse con las demás familias para llegar a crear, después de una o dos generaciones, una conciencia colectiva de pertenencia a un pueblo, su pueblo.

Palabras clave: Regadío | Colonización | Estructura social | Agricultura | Sociología

Códigos JEL: R11 | R14 | R23

Abstract

The Badajoz Plan brought irrigation to Extremadura with the aim of solving historical and structural problems in a region full of agricultural labor, high levels of unemployment, a per capita income well below the national average, poor communications, little industrialization and with an unequal distribution of land mainly in the hands of landowners. Consequently, a society with a subsistence economy and generally a low standard of living. The implementation of the Badajoz Plan needed people to execute it in the territory. Therefore, newly created localities were designed in which new neighbors were accommodated who had to adapt to a new way of life and they needed to interact with other families to manage to create, after one or two generations, a collective consciousness of belonging to a village, their village.

Keywords: Irrigation | Colonization | Social Structure | Agricultural | Sociology

JEL Codes: R11 | R14 | R23

Artigo recebido em março de 2021. Aprovado em novembro de 2021.

1. Introducción

El Plan Badajoz llevaba aparejada la construcción de localidades en las cuales vivirán los colonos, los trabajadores que construirán las diferentes estructuras, los directivos y todos aquellos técnicos necesarios para la vida en un pueblo, maestros, sacerdotes, médicos, veterinarios y demás. Estas localidades se denominaron poblados de colonización y su trazado se llevó a cabo sobre un terreno llano, sin accidentes geográficos y siempre con orientación simétrica respecto a la carretera, en la mayoría de los casos discurriendo incluso paralela a esta. Con la creación de los poblados de colonización se daba cabida a una población previsiblemente emergente, debido al incremento de la producción que llevaría aparejada la puesta en riego de las tierras, dando lugar a un proceso presidido por la intensificación de las producciones, al que sin embargo le faltó la consiguiente industrialización para dar salida a través de la comercialización a sus manufacturas.

El diseño de los poblados de colonización estaba previsto para albergar a menos de 2.000 vecinos en cada caso, aunque el tamaño venía definido por el número de lotes que pudieran llevarse a cabo en las proximidades de este, es decir a la proximidad a las tierras de cultivo, pero además estos estuvieron condicionados por la época en los cuales se realizaron, de esta forma los poblados más antiguos en el tiempo tuvieron parcelas más pequeñas que los construidos posteriormente.

Con la conversión de las tierras del secano al regadío y el posterior proceso de colonización, el régimen franquista también trataba de frenar el éxodo extremeño, aunque tan solo consiguió maquillar las escalofriantes cifras de un proceso migratorio en masa del campesinado extremeño a las zonas industriales del resto de España y Europa en la década de los sesenta del siglo XX. Este freno se consiguió al fijar colonos en las zonas convertidas en regadío y generar jornales y nuevos puestos de trabajo, tanto directos como indirectos, evitando cuando menos retrasar unos años este éxodo y contribuyendo a evitar la despoblación del medio rural extremeño. Aunque expertos como PÉREZ (1995) afirman que la solución final del problema del campo extremeño se resolverá precisamente con la emigración de los campesinos, provocando cambios estructurales en la región.

Aparentemente el objetivo de Franco a la hora de concebir este Plan era el de cambiar el sistema de propiedad de la tierra, ya que en Extremadura casi la totalidad de las grandes superficies estaban en manos de los grandes terratenientes y de otras estructuras, como los ayuntamientos o la iglesia. Sin embargo, estos latifundistas contribuirán al proceso de puesto en riego con tierras poco valiosas para la agricultura de secano y se reservarán las óptimas, que serán mejoradas al ser convertidas en regadío. El coste total de estas operaciones de compra nos es desconocido, pero debió de ser bastante alto, ya que a este precio había que añadirle el correspondiente incremento derivado de las actuaciones que se llevaban a cabo sobre la tierra, porque para ponerlas en regadío, hubo que realizar tareas de nivelación, irrigación, etcétera, así finalmente proceder a la parcelación y posteriormente distribución por lotes que finalmente serán adjudicados a los colonos a través de sorteo.

Con la puesta en marcha del Plan de Estabilización en el año 1959 el Instituto Nacional de Colonización (INC) intenta adoptar un enfoque más empresarial de la agricultura, de esta forma se pretende que las parcelas, concebidas en origen como explotaciones agrarias familiares sean más competitivas, dentro de un mercado que pretende expandirse. De esta forma, se pretende cambiar la idea del agricultor pobre, para dar el salto hacia un modelo basado en el de empresario agrícola, que pueda ser capaz de obtener rentas similares a las de cualquier otro trabajador por cuenta propia.

En 1971, en los últimos coletazos del régimen franquista se crea el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), que reemplazará al Instituto Nacional de Colonización (INC) y que asumirá nuevas competencias relacionadas con la concentración parcelaria y demás aspectos, dando lugar como indica BOSQUE (1984) a un cambio en la política agraria, intensificando acciones como ayudas y créditos a la iniciativa privada, al tiempo que remite la concentración parcelaria a partir de 1975.

2. El acceso a la propiedad

El regadío y los procesos de colonización, asociados a la transformación de las tierras del secano al regadío ha sido tal vez, la más importante transformación ecológica que en consecuencia ha derivado en un importante cambio económico y social de Extremadura en los últimos sesenta años.

La creación de este nuevo sistema de producción va a posibilitar la acumulación de capital para unas gentes que procedían de estratos sociales sin posibilidades de acceso a la tierra, además la población del territorio se estabilizará. De esta manera, los más pobres –medieros, yunteros, obreros agrícolas y jornaleros– van a acceder a la propiedad, en definitiva, a ser dueños y protagonistas de su propio trabajo y propietarios de las tierras que cultivan y de las casas que ocupan.

La población de estos poblados de colonización promovidos por el Instituto Nacional de Colonización (INC), se va a originar a partir del traslado de familias enteras que proceden de otras localidades vecinas, en ocasiones llegados de otras comarcas e incluso de otras provincias. Para ello y previa solicitud y posterior sorteo deberán de cumplir unos criterios o características profesionales y familiares como son: la edad del peticionario (no menor de 21 años ni mayor de 45), su estado civil (casado o viudo con hijos, preferentemente),

su profesión (agricultor con dos años de práctica agrícola, cuando menos), número de hijos y saber leer y escribir.

Son criterios de selección que valorará el Instituto Nacional de Colonización (INC), sin los cuales no se puede acceder al lote, consistente en una parcela, una vivienda, una yunta para poder arar la tierra y algunos aperos de labranza y adquirir así la categoría de colono, sin embargo, estos no serán los únicos residentes de los poblados, aunque sí el colectivo fundamental, privilegiado y más numeroso dentro del pueblo. Porque al tiempo que se entregan los lotes a los colonos, se crea un segundo grupo al que también se le adjudica una vivienda y un pequeño huerto, son los denominados obreros. Por último, están los profesionales que son el estrato superior de esta nueva pirámide social constituida por el médico, los maestros, el sacerdote, los funcionarios públicos etcétera, que también tendrán destinada una casa en los poblados de colonización y que dependerán igualmente del Instituto Nacional de Colonización (INC). Completando este universo, se encuentran las artesanías, que serán todos aquellos negocios necesarios para el devenir cotidiano de los poblados, como eran las tiendas y los bares y en definitiva todas aquellas actividades necesarias para la vida en un pueblo, que serán concedidos previa subasta y a cuyos beneficiarios también se les va a exigir vivir en estas nuevas localidades. Los lotes se adjudicaban por sorteo, en el caso de las casas se sorteaban teniendo en cuenta el número de habitaciones y el número de hijos de los colonos. Tras conocer el número de lote que les había tocado, cada colono debía acercarse al poblado en el que se fueran a instalar, presentarse ante el capataz o mayoral, y comunicárselo para que fuera a enseñarles sus futuras posesiones.

Podemos distinguir entre dos tipos de vivienda: las casas de colonos que comenzaron teniendo unos 70 metros cuadrados y en la década de los sesenta llegaron a casi 100 metros cuadrados y las casas de los obreros que eran más pequeñas, así las primeras tenían unos 40 metros cuadrados y a finales de los años sesenta ya estaban entorno a los 90 metros cuadrados. Las casas de los colonos se erigían en una superficie cercada presidida por un inmenso patio, de unos 300 metros cuadrados en el cual se localizaba el granero, la cuadra, el pajar, un almacén, la cochinería y dependencias diversas para maquinaria agrícola, así como una cocina para la matanza.

La superficie de las parcelas de los primeros lotes osciló entre las 3,5 y las 6 hectáreas en la provincia de Badajoz y entre 4 y 9 en la provincia de Cáceres, aunque con el paso de los años llegaron hasta las 12 hectáreas. Las parcelas estaban pensadas para dar de comer a una familia y que esta viviera con dignidad, aunque durante los primeros esta circunstancia no fue tarea fácil. Además, las parcelas pronto se quedaron pequeñas y no todas eran de la misma calidad, siendo las más próximas a los ríos las más fértiles.

El trabajo en las parcelas era durísimo y en un gran número de ellas los colonos se encontraron con el problema de que al nivelar las tierras se había arrasado la capa superficial de la tierra de labor y afloró la capa más profunda, la cual necesitó varios años para poder ser realmente rentable. La cubierta vegetal había desaparecido como resultado de las nivelaciones de tierras y de la eliminación de la masa arbórea para crear las parcelas, en consecuencia, la tierra había perdido todos sus nutrientes y por tanto era mucho menos fértil a corto plazo. Esta circunstancia provocó que algunos de colonos abandonasen las parcelas en los primeros dos o tres años. Un segundo problema con el que se encontraron los colonos fue el del aprovechamiento del agua, ya que no todas las parcelas estaban bien irrigadas, ni los colonos tenían al principio suficientes conocimientos sobre las técnicas del riego, cuestión por la cual se generaron figuras para su ayuda como la del guardacanales.

Las dificultades de trabajar en aquellas tierras que habían sido abancaladas, fuertemente desmontadas para nivelarlas o en las que el canto rodado hacía complicado el ejercicio de cavar, supusieron un problema añadido, una nueva dificultad a la que había que enfrentarse, evidentemente esto generó un trabajo extra para unos colonos con escasa capacidad tecnológica y unas primeras cosechas insuficientes, entretanto pasaba el tiempo y los colonos tenían que ir haciendo frente a pagos que difícilmente podían asumir. Los primeros años fueron los más duros, cargados de incertidumbre y presididos por el período de tutela, que era el espacio de tiempo de durante el cual todas las decisiones técnicas de las alternativas a seguir y las producciones del colono eran adoptadas por el Instituto Nacional de Colonización (INC), que era quien había adquirido los medios de producción y los distribuía entre los colonos, siendo cargados a su coste. Este

período de tiempo duraba 5 años durante los cuales los capataces y los mayores decidían a expensas de Badajoz o Madrid, que se tenía que plantar y que cantidad de hectárea debía reservar para los distintos plantíos cada uno de los colonos. Para GARCÍA (1985) el motivo de satisfacer el 20 % de los costes al hacerse cargo del trabajo en el campo de regadío y abonar la deuda restante en un plazo de 20 o 25 años, siendo los colonos gentes pobres y con problemas para sacar adelante las cosechas será el motivo de la creación del periodo de tutela, tiempo en el cual el Instituto Nacional de Colonización (INC), ayudará además con créditos y prestando herramientas.

Como ya hemos indicado el rendimiento de la tierra no era el esperado a pesar de las inversiones en acequias y canales que hacían que el agua llegara a todas las parcelas, y así por mucho que se usaran los primeros fertilizantes, esta situación conducirá a muchos colonos a trabajar temporalmente en las obras del Instituto Nacional de Colonización (INC) en los poblados para poder obtener ingresos complementarios con los que afrontar las deudas, asumiendo las esposas y los hijos mayores las tareas propias de la parcela. Además, los colonos tuvieron que enfrentarse al reto de aprender nuevas técnicas de siembra, laboreo, poda, fertilización, tratamientos fitosanitarios, técnicas de recolección, etcétera. También tuvieron que aprender riego tanto por gravedad como de riego localizado, de Inundación, surcos, nivelaciones, aspersión, entre otras.

Completaba el lote la yunta que consistía en la entrega de una vaca o una yegua. Estos animales debían de devolverse al Instituto Nacional de Colonización (INC), para ello se pagaba con una cría si era hembra y si era macho con el dinero de dicha cría. Al lote adjudicado al colono se añadían algunos aperos de labranza para favorecer el cultivo de la tierra en aquellos primeros años en los que apenas había maquinaria en los poblados de colonización.

3. La llegada a los poblados y los primeros años

Los nuevos colonos comenzaron a llegar a los poblados de colonización en los años cincuenta del siglo XX, con los últimos coletazos de lo que se llamó los años del hambre en España, como consecuencia de la dura posguerra, la autarquía franquista y el aislamiento internacional. Su proceso de adaptación no fue fácil, a pesar de que aquellas familias de extracción humilde se sentían agraciadas con sus hectáreas de tierra y estrenaban casa y pueblo, sin embargo, en muchas de aquellas localidades de reciente creación aún no había luz eléctrica, ni agua potable. Se alumbraban con la luz del carburo y las mujeres debían desplazarse a alguna acequia próxima para lavar la ropa. Hicieron frente a estos contratiempos porque eran gentes duras, muchos de ellos jornaleros que habían pasado una guerra y muchas noches al raso, hasta entonces no habían tenido una caballería y ahora poseían casa, tierra, una yegua o una vaca.

A la hora de seleccionar a los colonos tenían preferencia los agricultores autónomos, menores de 50 años, casados y con hijos, circunstancia a la que había que añadir un informe de buena conducta que emitía la Guardia Civil. Según GARCÍA (1985) se acostumbraba a preferir como colonos a medieros, aparceros y arrendatarios porque aun careciendo de propiedades o ser éstas exiguas, poseían cierto espíritu de empresario; en cambio, la elección de colonos entre los jornaleros debía hacerse con mucho cuidado pues la inmensa mayoría de ellos no habían pasado de su condición a causa de la falta total de aptitud para ser empresarios. En ningún caso debía aceptarse como parcelista al herrero, carpintero, alguacil, y demás miembros de la población rural que no hubieran trabajado la tierra, y mucho menos a los mendigos. Por tanto, medieros, obreros agrícolas o jornaleros, pequeños propietarios, yunteros y aparceros en tierras de secano fueron mayoritariamente los beneficiarios de los lotes que sorteó el Instituto Nacional de Colonización (INC). En ocasiones, vecinos en su mayoría de tierras vecinas, en otros casos procedentes de zonas inundadas, pero también llegaron gentes de otras comarcas o comunidades autónomas próximas. En algunos casos, era fácil conocer el conjunto de la procedencia de la mayor parte de los vecinos de los poblados como sucede

en el caso de Alagón del Río, donde más de la mitad de su población originaria procedía del pueblo de Granadilla¹.

En gran medida la procedencia social del colono era la del mediero, es decir la de aquel que recibía un pago en especie, como resultado del esfuerzo de su trabajo y que a priori llevaba a medias, la explotación con el dueño de esta. Los medieros por lo general tenían algunas propiedades, pero insuficientes para sacar adelante a la familia, lo que les obligaba a trabajar parcelas de otros propietarios los amos. La superficie de tierra que cultivaban era de cinco a siete hectáreas, suficiente para la vida holgada de una familia, si no fuera porque tenían que distribuir las ganancias a partes iguales con el dueño de la tierra. Aunque los ingresos de los medieros eran superiores a los de los jornaleros, padecían una economía familiar de subsistencia, a pesar de que, en muchas ocasiones, el amo les avalaba para que adquirieran algunos bienes. Sin embargo, la situación laboral de los medieros era muy particular, pues a la vez que empleados, tomaban iniciativas propias del patrón para aumentar las producciones, lo que favorecía la creación de un carácter pujante y emprendedor.

Un origen muy común, pero a la vez heterogéneo era el de los obreros agrícolas (PÉREZ, 1995), que eran obreros eventuales braceros o jornaleros que no disponían más que la fuerza que procedía de su trabajo. Los obreros agrícolas eran un grupo más pequeño y tenían contrato que les aseguraba ingresos mensuales, alojamiento, reparto de alimentos, animales y la ayuda del amo en caso de enfermedad, a cambio sufrían una gran dependencia de este. Antes de la puesta en cultivo de las tierras de regadío, los pequeños campesinos y jornaleros eran el grupo más numeroso (GARCÍA, 1985). Los buenos agricultores con familia numerosa eran muy codiciados porque significaba mayores ganancias para el amo y mayor grado de dependencia por parte del campesino, que al tener que mantener a una prole numerosa, era más manejable y cedía antes a las presiones. Había también casos –los menos– en los que los colonos seguían residiendo en sus localidades de origen, esta cuestión no favorecía el proceso de integración y con el paso del tiempo será resuelta con la construcción de viviendas en las propias parcelas.

Así, los colonos comienzan a llegar a los poblados desde sus localidades de origen, con poco más que lo puesto, a lo sumo en un carro o en un camión alquilado para tal efecto, cargado a rebosar de muebles, colchones, ropa y se encuentran con parcelas que a priori resultan grandes porque apenas tienen útiles para trabajar y los tractores escasean, aunque esa no será su principal preocupación, porque eran gentes acostumbradas a trabajar desde las primeras briznas de luz solar hasta que caía la tarde en el horizonte. Lo que al colono realmente le preocupa es la mala calidad de la tierra.

Estas son las circunstancias de partida con las que se van a encontrar aquellos que llegan a los poblados de colonización de Extremadura y que tienen encomendada la tarea de hacer comunidades, de hacer pueblo, en definitiva, partiendo de una nueva realidad, desconocida en todos sus aspectos, ya fueran sociales, económicos o culturales. Para que una comunidad se desarrolle en el tiempo es necesario compartir una historia común y crear ritos y normas que generen el arraigo a un espacio social compartido, que con el paso de los años desembocará en un sentimiento de identidad que surge de aquellos que conviven en el mismo espacio y el mismo tiempo.

Al margen de los componentes históricos y culturales, la identidad de un pueblo tiene un ingrediente geográfico territorial, que paulatinamente se irá construyendo en favor de la creación de la identificación de estos nuevos vecinos con el espacio. MORENO (2008) destaca tres niveles para construir la identidad de un pueblo, que en las siguientes páginas iremos desgranando: la realidad física del territorio, la percepción histórica y por último la identificación de los vecinos con el espacio. Sin embargo, al principio no fue tarea fácil, porque los colonos van a mantener un vínculo con sus localidades de origen, no en vano allí siguen sus parientes, sus amigos y están todos sus recuerdos, y lo que es más importante su arraigo, ya que estas gentes se van a desarraigar de sus pueblos para crear identidades nuevas en los poblados de colonización, de hecho, muchos de ellos van a tratar de exportar sus tradiciones a los poblados al no existir en estos ni ritos, ni fiestas. De esta forma, con los municipios de origen van a mantener relaciones que propiciarán

¹ El pueblo no llegó a ser inundado por el pantano de Gabriel y Galán, sino más bien circundado por este, pero hubo que sacar a los vecinos de allí, asentándolos en el poblado de Alagón del Caudillo. Localidad que es hoy el municipio de Alagón del Río.

visitas por parte de sus allegados ante la nueva realidad del colono, que resulta novedosa y atractiva para su grupo de iguales, hasta el punto de que algunos estos buscarán una suerte similar en otros poblados, partiendo de la experiencia de los primeros.

A pesar de que el Instituto Nacional de Colonización (INC) obligaba a ocupar las casas y las parcelas en los siguientes quince días desde la concesión del lote, los colonos no llegarán al unísono, produciéndose de esta manera un rosario de gentes que día a día acudirán a los poblados. De esta manera, la llegada de los nuevos vecinos se convertirá en una atracción para niños y mayores. A su llegada se sienten desorientados, sin embargo, el hecho de que a todos los colonos que acababan de llegar les ocurra lo mismo es una ventaja importante, ya que de otra forma existirían riesgos de exclusión. Llegan desde distintos lugares, no se conocen, tampoco conocen las normas, ni quiénes serán sus vecinos, pero todos se preparan para afrontar las mismas dificultades. Esta circunstancia va a dar lugar a una fuerte conciencia solidaria entre ellos que se pondrá de manifiesto a través del préstamo de herramientas y útiles de labranza e incluso llegado el caso ayudando en las tareas de siembra, cosecha o matanza, o cuando alguno enferma. Resulta evidente pensar que aquellos que se instalaron en los poblados en los primeros momentos pasaron mayores penurias que los que lo hicieron más tarde, cuando los miedos y temores se fueron paulatinamente diluyendo y el futuro comenzó a despejarse y mostrarse amable.

Con el paso del tiempo los colonos fueron poco a poco organizando su convivencia y también interactuando con el medio físico, estos dos aspectos son dos importantes elementos en la generación de la cultura, y por tanto determinantes en el sentido de pertenencia a un grupo concreto. El sentimiento de arraigo llegará con el paso de los años, construir la identidad y el sentido de pertenencia surgirá como consecuencia de crear una historia común. Hasta entonces eran gentes que habían combatido en la guerra civil española cuando eran jóvenes y que habían superado las penurias de los años del hambre, ahora de repente tenían casa, tierra y herramientas para poder trabajarla.

4. El trabajo en la parcela

El Plan Badajoz puso de manifiesto las complicadas condiciones de vida de los agricultores de la provincia, evidenciando que las cosechas obtenían la mitad de su rendimiento debido a la escasez de agua, al margen de otras cuestiones de igual relevancia, así como la necesidad de explotar plantaciones arbóreas y forestales deficientemente aprovechadas y la existencia de una ganadería poco variada. Ya entonces el Plan advertirá uno de los principales problemas de Extremadura, que es la importancia mínima de la industria en la región, a la que habría que añadir otros elementos no menos importantes como una industria minera abandonada y una precaria red de comunicaciones. A nivel social, evidenciaba el importante problema de tenencia de la tierra, que se encontraba en manos de unos pocos, al tiempo que señalaba que la explotación de las tierras no ofrecía perspectiva de futuro, ya que el agricultor en la mayor parte de los casos cultivaba tierras que no eran suyas, como sucedía en el caso de yunteros, obreros y braceros que trabajaban a jornal o a lo sumo a una parte de los beneficios en el caso de los medieros.

Hoy podemos decir que el regadío y los procesos de colonización, asociados a la transformación de las tierras del secano al regadío ha sido tal vez, la más importante transformación ecológica que en consecuencia ha derivado en un importante cambio económico y social de Extremadura en los últimos sesenta años. Porque trabajar el campo es alterar la realidad natural en su capacidad de producción, que es la puesta en valor de un parámetro antes no considerado (DE JORGE, 2010). Es como resultado de esta alteración que surge un nuevo sistema de producción va a posibilitar la acumulación de capital para unas gentes que procedían de estratos sociales sin posibilidades de acceso a la tierra, además la población de estos territorios se va a estabilizar en aquellas zonas beneficiadas directamente por el regadío e incluso llegando a incrementarse considerablemente en los padrones demográficos con motivo de la creación de estas nuevas localidades, que

años más tarde se convertirán en pedanías de municipios matrices más grandes y en algunos casos hasta en municipios independientes,

Entretanto, los pueblos del secano vieron despedir a sus vecinos más jóvenes con destino a las ciudades industrializadas del territorio nacional. De esta manera, los más pobres van a acceder a la propiedad, convirtiéndose en dueños y protagonistas de su propio trabajo y propietarios de las tierras que cultivan y de las casas que ocupan, dando lugar a la creación de una clase media en el campo extremeño que era a la postre uno de los uno de los principales objetivos del Plan Badajoz (BAIGORRI, 1996). Porque la agricultura en Extremadura ha sido históricamente el sistema económico generador de estratos sociales, de normas, ideas, valores e ideologías que están interiorizadas en estas gentes y evidentemente es la cultura que preside los poblados de colonización.

Estos nuevos colonos pasaran de trabajar en dehesas plagadas de encinas, de labrar viñedos o olivares, de cultivar en secano cereales de invierno (trigo, cebada o centeno), pastos, a la producción agrícola con un destino industrial cultivando arroz, maíz, algodón, pimientos, tomates, remolacha, frutales de pepita como el melón o la sandía o frutales de hueso como el melocotón, la nectarina o el ciruelo, a partir de las estaciones del año, a través de campañas, al igual que en otras regiones de España (LISÓN, 1977), entorno a estaciones y campañas.

El colono debía descontar de los pocos beneficios obtenidos por la explotación de la parcela la cuota anual que debía de pagar al Instituto Nacional de Colonización (INC) en concepto de amortización y con la exigua diferencia tenía que alimentar a su familia. Además, el rendimiento de la parcela vendría condicionado por otros factores, como era el caso del número de hijos, el género de estos y sus edades, ya que los varones mayores, en edad de trabajar pronto se incorporaban a las tareas agrícolas y ejercían de peones en el campo y las hijas ejercían de segunda madre o de madre auxiliar del resto de la prole, de esta forma la estructura familiar determinaba las necesidades de consumo del grupo.

Otra cuestión importante a tener en cuenta era la distancia de la parcela con respecto a la casa, así como su extensión y la calidad de la tierra, ya que los desmontes de tierra y el gran volumen de piedra existente en la zona dificultaba mucho el trabajo en estas tierras que durante las primeras campañas eran cultivadas a mano. Todo ello iba a repercutir de manera determinante en el rendimiento de las parcelas y por consiguiente en el presente y futuro de los colonos y de sus familias. Así, haciendo balance y desde un punto de vista económico, podemos afirmar que el resultado de explotación de las parcelas tenía distintas posibilidades de beneficio y por tanto distintas posibilidades de amortización, es decir no existía una homogeneidad en las condiciones de partida en vista al éxito de las producciones, supeditado además a la diferente calidad de las tierras, a la climatología y a la inexperiencia de unos colonos para los que el regadío era una auténtica novedad.

Para saber de dónde se obtenían estos beneficios es importante que conozcamos los trabajos que los colonos llevaban a cabo. En primer lugar, se realizaba el labrado de la tierra con una yunta de mulas y un arado. Era práctica habitual binar² y terciar³ (aunque muchos evitaban terciar) para después proceder al desmenuzamiento de la tierra con una rastra de tracción animal. Seguidamente se surqueaba⁴ y se procedía a la siembra manual en los meses de abril o mayo, en el caso del tomate y al trasplante según fuese maíz o pimiento y tabaco. Después se daban varios pasos de cultivador (tirado por caballerías) para eliminar las malas hierbas y para mezclar los abonos de fondo que se solían echar localizados para economizar y por la carencia de máquinas abonadoras. Pero la ausencia de herbicidas hacía que la lucha contra las malas hierbas fuese dura y se necesitase sachar⁵ o cavar entre las plantas para eliminarlas. Luego llegaba la hora de regar y para ello -y tratando de evitar encharcamientos-, se cortaba la tierra en pequeñas cadenas, trabajo que se hacía a mano con una azada y que era muy pesado. El riego era una labor poco exigente en cuanto a fuerza física, pero de enorme importancia puesto que un exceso de agua conllevaba la muerte por asfixia

² Binar: arar por segunda vez.

³ Terciar: arar o labrar por tercera vez

⁴ Surquear: hacer surcos para sembrar.

⁵ Sachar: remover la tierra entre las plantas para eliminar las malas hierbas.

radicular y por el contrario, un riego escaso impide el correcto desarrollo de las plantas y su pérdida de productividad. El sistema riego habitual empleado, era el de riego a pie por inundación, lo que exigía la atenta vigilancia por parte del agricultor. Una vez alcanzada la fase de maduración de la planta se actuaba de distinta manera según fuese el cultivo. Lo habitual era utilizar la azada para el riego, aunque comenzaron a aparecer las estructuras de riego por aspersión y para elevar el agua se usaron bombas de gasoil.

En aquellos primeros años las herramientas que se utilizaban en las parcelas para las tareas agrícolas eran muy rudimentarias y estaban basadas en la fuerza bruta que los colonos le imprimían azadas, hoces, arados de reja, ya que los tractores y las sembradoras llegarían un poco más tarde. Debido a la mala calidad de las tierras se utilizaban abonos de nitrógeno-fosfato y potasio, recibiendo cada hectárea cultivada unos setecientos kilos de estos abonos artificiales (GARCÍA, 1985), también era común teñir las parcelas de cal blanca. Fundamentalmente el regadío trajo consigo la siembra de maíz, tomate, algodón, pimientos y posteriormente el tabaco, aunque también se trató de implantar otros cultivos que no tuvieron éxito o no arrojaron los beneficios necesarios en los maltrechos bolsillos de los colonos, como girasoles, soja o pepinillos, condicionados en muchos casos por ayudas públicas.

5. La estructura social

La estructura social de los poblados de colonización daba lugar a cuatro grupos perfectamente delimitados, así dejando fuera a los terratenientes y capitalistas, que serían la clase superior, pero que no vivían en los poblados, por lo tanto, no mantenían relación con el resto de los estratos podemos hablar de directivos, colonos, obreros agrícolas y por último comerciantes y artesanos.

El grupo directivo estaba constituido por el Ingeniero agrónomo y el perito agrícola, -que eran los representantes en el pueblo del INC- además del sacerdote, el maestro, el médico y el veterinario. A este grupo habría que añadir al mayoral y al capataz. El ingeniero estaba en la cima de la escala jerárquica que controlaba el trabajo y la vida del colono. La percepción que tenía el colono acerca del ingeniero era que este era un importante funcionario del Instituto Nacional de Colonización (INC), visitaba el poblado en pocas ocasiones y cuando lo hacía era recibido con expectación y respeto. Por debajo del ingeniero, en la estructura social del poblado estaba el perito. El perito vivía en el poblado, disfrutaba de un nivel de vida superior al resto de los vecinos en palabras de QUARC (2010:116) con él empieza la categoría de jefe, ya que va en coche oficial. Es un hombre cercano a los colonos, aunque criticado por éstos, pero en la práctica sabe más de la marcha de la finca del Instituto que el mismo ingeniero. El siguiente personaje en la pirámide social del grupo directivo es el mayoral, que es una persona con formación como capataz agrícola y que suele conocer la problemática del pueblo porque vive en él, está a menudo en contacto con los colonos, debe de hacer respetar las ordenes de ingenieros y peritos, al tiempo que empatiza con los colonos, en definitiva, cumple ordenes ya que carece de la capacidad de toma de decisiones. A la larga se convierte en el responsable del éxito del grupo de colonos de cada poblado, en ocasiones fue a llegar odiado, en otras admirado, no debemos olvidar su importancia en el proceso de formación a unas gentes que desconocían las nuevas técnicas de cultivo en el campo y de riego.

El segundo grupo social es el de los colonos que constituían -inicialmente- la mayor parte del pueblo y partían de condiciones socioeconómicas relativamente iguales. Los colonos, según el Instituto Nacional de Colonización (INC), debían de convertirse en empresarios agrícolas, capaces de buscar el máximo rendimiento a sus terrenos. Pero aquí aparecen dos grandes dificultades a las que deben enfrentarse: sus escasos recursos y, en otros muchos casos, su nulo conocimiento del regadío. La solución de la primera dificultad estaba condicionada por el hecho de tener que aportar económicamente durante algunos años al INC/IRYDA. Después, según el mercado, podrían progresar por su propia iniciativa o estancarse, aunque la mayoría de los colonos establecidos fue capaz de prosperar. Otros, solo unos pocos, viendo la mala situación de las

cosechas de los primeros años, decidieron abandonar la tierra que habían obtenido en el lote y volverse a sus pueblos de procedencia. Una vez superados los primeros años, indudablemente los más duros, el colono ascenderá socialmente, coincidiendo con un mayor grado de autonomía que alcanzará, primero con la conversión del INC en IRYDA, pero sobre todo cuando ha conseguido pagar todas sus deudas. Será relativamente común que los hijos de los colonos estudien fuera de la comarca, carreras universitarias que el colono podrá pagar tras duros años de ahorro. De esta manera, el colono va a experimentar en unas décadas un ascenso social en el territorio, llegando a ser envidiados por los vecinos de otros pueblos, que con el paso del tiempo tendrán que emigrar a la ciudad, mientras el colono se hacía con una parcela y una buena casa para la época. Hoy día muchas de las casas de los colonos han sido reformadas y en los corrales, los metros útiles de suelo urbano han dado lugar a las casas de los hijos.

Los obreros fueron establecidos por el Instituto Nacional de Colonización (INC) en situación algo inferior a los colonos. Su número también fue menor al de estos, y no participaban en el sorteo de lotes. Los obreros sólo tenían acceso a una casa en régimen de alquiler y un pequeño huerto para su propio consumo. Estos huertos, según se puede constatar en la documentación, giraban en torno a la media hectárea. La principal función de los obreros era la de prestar su trabajo a los colonos o a los grandes terratenientes a cambio de un sueldo en metálico. La mayoría de los obreros trabajaban anteriormente como jornaleros en campos de secano, al cambiarse al regadío encontrarán un trabajo seguro, por lo tanto, experimentaron una ascensión social. A partir de entonces ya no tendrán que temer por un sustento ni mendigar trabajo por las granjas, algunos de ellos incluso llegarán a ser colonos. Los obreros no gozaban de estabilidad laboral a pesar de que el hecho trabajar en los poblados suponía completar muchos jornales, pero esta circunstancia dificultaba su definitivo asentamiento (PÉREZ, 1995), ya que dependían del resultado de las explotaciones y de la demanda de mano de obra.

El último grupo era el de los comerciantes y artesanos, grupo que apareció uno o dos años después de la llegada de los colonos a los poblados. En la infraestructura de los nuevos pueblos se habían previsto una serie de locales y viviendas para alojar algunos comercios y tiendas, despachos de bebidas, etc. Estos accederán a su artesanía a partir de un concurso y deberán buscarse -sin ningún tipo de ayuda- todo aquello que necesitarán para su negocio, ya sea comida para una tienda, bebida para un bar o el utillaje y el producto necesario para el desarrollo de su oficio. Este colectivo es el único que no dependía de un órgano oficial (INC o IRYDA) eran por tanto las únicas actividades independientes del pueblo. Debido a la escasez económica a la que tuvieron que enfrentarse, solían simultanear trabajos y era común que el dueño del bar también hiciera de taxista o peluquero. Los comercios primeramente establecidos tuvieron una situación importante y a raíz de ellos surgieron otras actividades comerciales en forma de vendedores ambulantes, viajantes, etc. También aparecieron otras actividades localizadas en domicilios particulares, como modistas, reparación del calzado, de herramientas . . . Sociológicamente este grupo de comerciantes y artesanos forman un grupo distinto al de los colonos por su procedencia, por su actividad y por sus intereses.

Paulatinamente se alcanzó un equilibrio social, en el que serán los colonos los principales protagonistas, ya que este sería el grupo que terminase por detentar la propiedad, constituyendo la mayoría de la población. No olvidemos que los pueblos de colonización se planearon para albergar una población definida, socialmente homogénea y capaz de alcanzar una situación económica estable a través de explotaciones agrícolas más o menos iguales. Sin embargo, el proceso de colonización no contribuyó a cambiar la estructura social heredada de siglos atrás (PÉREZ, 1995), ya que los grandes propietarios, es decir los capitalistas y terratenientes, fueron los grandes favorecidos en todo el proceso de regadío y colonización, convirtiéndose el Instituto Nacional de Colonización (INC) en el gran propietario por excelencia.

6. El poder y la junta de colonos

Para poder optar a un lote y así adquirir la condición de colono, el candidato debía de ser una persona de conducta correcta, tal y como ponía de manifiesto el informe que tenían que presentar de la Guardia Civil de su localidad de origen. Se suponía que los futuros colonos eran gentes que por su docilidad y su agradecimiento al paternalismo del Régimen no iban a provocar altercados, ni conflictos pudiendo ser adoctrinados para ensalzar los valores del franquismo, a través de un proceso de enculturación acompañado de una cuidada selección previa de candidatos, crearía un clima social en los poblados, exento de conflictos y fácilmente gobernable. Todo ello acompañado de un proceso de formación teórica durante los cinco años del período de tutela (GARCÍA, 1985).

En el caso de las mujeres -situadas al margen de todo este proceso- será la Sección Femenina la encargada de realizar la enculturación. Por tanto, irá esculpiendo al agricultor y la esposa que deseaba el Régimen, sin olvidar una manera importante de lograr el control del pensamiento consiste en no asustar o amenazar a las masas, sino invitarlas a identificarse con la élite gobernante y gozar directamente de la pompa de los acontecimientos estatales (HARRIS, 1971). Algo que el régimen franquista desarrolló a la perfección hasta en estas pequeñas localidades.

El Instituto Nacional de Colonización (INC) era el propietario de las tierras y el que tenía la última palabra en cualquier asunto de la vida del colono. De las autoridades del Instituto dependía el plan de cultivos de los lotes, y su poder casi absoluto podía determinar en un momento dado incluso la expulsión. En este contexto de dependencia se produce la asunción consciente por parte de los colonos de su situación de subordinación respecto a las autoridades del Instituto Nacional de Colonización (INC) y la adopción de los roles característicos de una relación paternalista y clientelar que, en ausencia de otras alternativas más audaces, sería aprovechada por los colonos para conseguir sus propósitos. Sólo años después se produciría la ruptura definitiva con los preceptos del paternalismo y sus representantes.

La exaltación idílica del campesinado como sustento de la patria iba a ser un discurso recurrente dentro del fascismo de posguerra. Se iba a generar toda una ideología que algunos autores han denominado la soberanía del campesinado (SEVILLA-GUZMÁN, 1978)⁶ que viene a resumir el proyecto de idealización de las relaciones de producción en la agricultura y así exaltando al campesinado, se mostraba la agricultura no como una mera actividad económica, sino más bien como una forma superior de existencia que custodiaba la esencia de las virtudes étnicas y nacionales de España. En última instancia, los postulados agraristas y pseudosociales del régimen pretendían eliminar las tensiones de clase al identificar los intereses de los grandes propietarios con los de los pequeños en esa imagen idealiza del campesinado. Serán por tanto espacios privilegiados para modelar al nuevo campesino y redimirlo de las ideas de la República (ALARES, 2003).

En este contexto en el que colonos y obreros desarrollaban su vida el Instituto Nacional de Colonización (INC) designaba la llamada Junta de Colonos, que era un organismo consultivo y de escasa capacidad gestora, aunque al menos el trabajo de guardas, mayoresales y peritos recibirán en todo caso un contrapunto. Es importante indicar que las Juntas de Colonos significaron en algún poblado el aflorar del nosotros entre los colonos y fue el primer sentimiento reivindicativo, y al mismo tiempo de pertenencia a algo nuevo. A la Junta de Colonos de cada poblado pertenecía, como representante del Instituto Nacional de Colonización (INC) el perito de explotación correspondiente.

Las Juntas de Colonos fueron designadas a dedo por el Instituto Nacional de Colonización (INC), aunque en alguna ocasión los colonos participaron en la elección de sus integrantes. El abanico de los temas que abordaban era muy variado, aunque sus competencias nunca quedaron claras. Se renovaban según la voluntad del perito o por solicitud de sus miembros. No tenían un tiempo establecido en su ejercicio, lo habitual es que estuviesen compuestas por cuatro o seis miembros, siendo el presidente el cargo con más relevancia que era designado mediante oficio. Nunca pudieron ir más allá de la voluntad del Instituto Nacional de Colonización (INC) ya que estaban condicionadas por la presencia del perito en las mismas. No

⁶ El discurso de la "soberanía del campesinado" mantiene similitudes con el movimiento japonés Nohon-shugi que también preconizaba los valores campesinos y que analizó MOORE. (1973)

obstante, alguna Junta de Colonos manifestó, y así lo dejó reflejado en las actas, su malestar por sentirse ignorados en sus tareas por el Instituto Nacional de Colonización (INC).

Las Juntas de Colonos estaban en una situación privilegiada para captar la vida del pueblo y toda su amalgama de problemas. Los poblados comenzaron siendo unas comunidades reducidas que fueron creciendo con la paulatina llegada de nuevos colonos y sus problemas fueron creciendo. De ellos se hablaba en el campo, en el bar, en la plaza o a la salida de la iglesia y se deliberaba en la reunión de la Junta de Colonos. Se desarrollaron de forma diversa en cada poblado algunas consiguieron la aceptación de sus vecinos por el nivel de participación de los colonos, otras tuvieron muchos problemas surgidos casi siempre alrededor del tema de las tierras complementarias entregadas a los colonos como ampliación de algunas parcelas. Con el paso de los años las competencias de las Juntas de Colonos fueron disminuyendo y cuando el Instituto Nacional de Colonización (INC) se transformó en IRYDA, en 1971, se olvidó de la existencia de estas, salvo en contadas ocasiones.

Con la llegada de la democracia las Juntas de Colonos desaparecieron y hoy en día un concejal del grupo político que gobierna en el ayuntamiento matriz es el que hace las veces de alcalde en los poblados de colonización, con el matiz de alcalde pedáneo, sin presupuesto municipal y a expensas de la toma de decisiones que se realiza unos kilómetros más allá, en el municipio matriz. En el caso de aquellos poblados que han alcanzado la independencia el funcionamiento es el de un ayuntamiento, con su corporación municipal organizada a partir de los representantes políticos que han alcanzado la condición de concejales en las elecciones municipales que se celebran cada cuatro años.

7. Los espacios comunes

El franquismo entendía que las construcciones fundamentales dentro de la arquitectura pública del pueblo eran el ayuntamiento o edificio administrativo, la iglesia y la escuela. Espacios surgidos por la necesidad de generar edificios adecuados para la alfabetización y enculturación de las nuevas generaciones y la formación espiritual de toda la población. Por lo general, la ubicación de la iglesia y el ayuntamiento, se localizaban en el centro del poblado debido a su carácter eminentemente público y a su condición sobresaliente, de esta manera, se ayudaba la ordenación y delimitación de la plaza pública, que constituía así el lugar de encuentro, propicio para las relaciones entre los colonos. En la plaza además se localizaban las artesanías, que eran los lugares destinados a pequeñas tiendas y bares.

Pero no solo los lugares destinados a actos formales, cargados de símbolos y en horarios concretos serán los que vayan cincelandando la identidad social de los poblados de colonización. Mayor importancia van a tener aquellos espacios destinados al ocio, donde los vecinos interactuaban con total libertad los unos con los otros. Así el bar, el teleclub, la plaza, las zonas deportivas o la casa de una vecina serán lugares en los que colonos y obreros entrelacen sueños e inquietudes, lazos y amistades, enfrentamientos y peleas. Todos estos encuentros, serán fruto del devenir cotidiano de una comunidad que comparte un mismo espacio y serán los que harán que paulatinamente sus miembros construyan un verdadero pueblo, en el que sus moradores irán trenzando relaciones y vidas con el paso de los años. Así se va a ir edificando la experiencia de un nosotros con una propia historia común, a partir de las interacciones entre los distintos miembros de la comunidad. Situaciones que promoverán como el baile en las fiestas, un partido de fútbol o una corrida importante que los colonos en los primeros años visionarían todos juntos en el teleclub y que se convertirán en lugares que poco a poco se irán institucionalizando y en los que se establecerá un compromiso de interacción con el otro y que propiciarán con el tiempo la construcción de la identidad social.

Dentro de los espacios comunes tenía una especial importancia la iglesia y sobretodo su campanario, que constituía habitualmente el más reconocible hito de la ordenación urbana del poblado, resultando perfectamente identificable desde la lejanía. En los pueblos de más de 100 vecinos, las iglesias se ordenaban

en un conjunto, a modo de centro parroquial, con la sacristía, el local de Acción Católica y la casa rectoral, lo cual permitió la creación de claustros o corredores con pórticos que unían todas las piezas entre sí, contribuyendo a la generación de espacios urbanos más acotados. Se trataba de iglesias de planta basilical, con el presbiterio y el retablo al fondo (SOSA, 2010). A partir de 1957 el Instituto Nacional de Colonización (INC) publicará normas para la construcción de iglesias, en las cuales se establecía la preceptiva aprobación del proyecto por parte del obispado. Realmente las determinaciones más restrictivas se referían al arte sacro que se incorporaría a la arquitectura. Éste debía de ser analizado y aprobado por una comisión mixta de arquitectos del Instituto Nacional de Colonización (INC) y un asesor-inspector religioso, lo que nos da idea no sólo de la importancia que se les concedía a estos elementos sino a la conjunción de estos en la arquitectura.

El caso de los cementerios es particular y relevante debido a la importancia de su simbología. Cabe destacar que no todos los poblados estaban dotados de cementerios, y donde existían, daban servicio a varios núcleos próximos. En general, los cementerios de los poblados de colonización presentan una arquitectura muy cuidada, ya que más allá de la ordenación de las tumbas, se construyó una capilla y algunas dependencias complementarias, que se diseñaron de forma unitaria con las tapias delimitadoras del recinto en una misma composición, en los cuales tenían cabida un buen número de nichos. Durante los primeros años los colonos fueron reacios a enterrar a sus muertos en los poblados, llevándolos a los municipios de origen. El hecho de enterrar al difunto en el poblado será un primer paso en la construcción de la identidad social.

A pesar de todo ello el régimen franquista en general descuidó los cementerios y en algunos casos, directamente ni los construyó, ya que los colonos eran gentes jóvenes y cargados de hijos, que a priori no debían de morir en los primeros años de vigencia de los poblados, cuestión por la cual no se priorizó sobre este aspecto. A este hecho debemos de añadir que los colonos durante los primeros años mantenían un importante arraigo con sus lugares de origen, que eran los pueblos donde además estaban enterrados sus seres queridos, donde ellos aspiraban, a su vez a ser enterrados. Evidentemente ese arraigo con las localidades que les vieron nacer implicaba que cuando la muerte le llegaba a alguno de los miembros que constituían el hogar de un colono, este fuera enterrado en el pueblo de origen y no en el poblado de colonización.

Otros elementos que destacar, que tuvieron una relevante importancia debido su carácter adoctrinador, fueron los espacios destinados a la Sección Femenina y del Frente de Juventudes⁷, reservados al ocio de los jóvenes, segregados por sexos. Estos edificios no fueron diseñados por los arquitectos encargados de crear los poblados, si no que serían realizados posteriormente, en una segunda fase, a petición del régimen franquista (RABASCO, 2010). Al igual que también sucedía con las hermandades sindicales, asociadas a la actividad productiva y que tenían un carácter puramente agrícola.

La manifestación del nosotros colectivo en el caso de los poblados de colonización estuvo delimitada por los espacios comunes, porque el régimen franquista era consciente de que tenía que cohesionar los poblados, de que los colonos tenían que sentir el espacio como propio, porque a pesar de los niveles de control a los que estaban sometidos los vecinos debían de ir poco a poco dejando en el recuerdo a sus localidades de su origen, para sentirse vecinos de un nuevo pueblo, en el cual ellos estaban construyendo su vida y la de sus hijos, pero sobre todo estaban construyendo la parte más importante de la historia del propio pueblo, es decir sus primeros años, aquellos en los cuales colaboraron en la creación de la infraestructura y hasta decidieron a los patronos y patronas locales. De esta forma, estos espacios comunes debían de favorecer la realización de ritos constituyentes que tendrían necesariamente que reafirmar el sentimiento de pertenencia a la comunidad, por todo ello que estos lugares fundamentalmente jugaron un papel determinante en la difícil tarea de construir el sentimiento de pueblo, porque en ellos los colonos compartirían alegrías y penas cotidianas, la vida, en definitiva.

⁷ El Frente de Juventudes fue una sección del partido político Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. creada por el Régimen de Franco en 1940 para el encuadramiento y adoctrinamiento político de los jóvenes españoles según los principios del Movimiento Nacional.

8. La vida en los poblados

En términos de convivencia se podría decir que los colonos habían asumido el concepto de colonia de la cual todos formaban parte por igual, ya eran un grupo humano que había logrado formar un pueblo en el que hombres mujeres y hombres habían logrado adquirir un rostro característico, una misma mirada (QUARC, 2010). Paulatinamente, cada una de estas colonias se irá convirtiendo en comunidad, una comunidad solidaria que resuelve sus conflictos cotidianos desde la ayuda mutua, alejada de las ciudades y de los centros de toma de decisiones, una comunidad que se enfrentaba a una nueva realidad en el trabajo, en la tecnología, en las costumbres, con las carencias propias de un nuevo medio rural en el que hay problemas con la luz, el agua, el médico, las medicinas y demás. Fuero estos duros primeros tiempos, los que más unieron a los vecinos de los poblados, años más tarde el desahogo económico y la mejora en las condiciones de vida, no harán tan necesaria esta solidaridad vecinal, que ellos y ellas recordarán siempre con contenida emoción y el recuerdo de un tiempo que pasó.

Desde lo local, que es lo más cercano y próximo, se construye el sentido de pertenencia a una comunidad más amplia es decir se construye la ciudadanía. Por tanto podemos decir que la identidad colectiva es entonces la capacidad del grupo para diferenciarse de los demás (GOETZE, 2004), pero permaneciendo idéntico a sí mismo en un continuo movimiento y para ello es necesario construir una serie de ritos y símbolos que diferencien a la comunidad del resto (ROMA, 1996), cuya mayor expresión son las fiestas populares, en las cuales los vecinos recrean y dramatizan su identidad local, es decir, se consideran diferentes de los habitantes de otras poblaciones y toman conciencia de que también pertenecen a una identidad más amplia (HOMOBONO, 1990), la regional, nacional, etcétera. Por esta razón no es de extrañar que en estas tierras la bandera de España apareciera en los balcones durante las fiestas o los santos salieran de las iglesias a hombros de los vecinos mientras suenan los acordes del himno nacional.

No podemos olvidar que el mejor exponente de pertenencia a un grupo es la fiesta, así la ceremonia es momento en el que nosotros emerge con rotundidad, diferenciando a los que pertenecen al grupo de los que no, a los unos de los otros y es precisamente la otredad el elemento diferenciador que construye identidad por oposición con respecto al otro, en definitiva, somos lo que el otro no es. De esta forma, el ritual separa a una comunidad de otra y fortalece la cohesión interna y el sentimiento de pertenencia y de afirmación con respecto a los otros (GARCÍA, 2000). Pero esta cuestión en el caso de los poblados de colonización no existía, no olvidemos que cada vecino procedía de un municipio y había llegado un lugar sin santos, ni ritos, ni tradiciones y era necesario crearlas para poder hacer un pueblo de verdad.

Con el paso del tiempo las relaciones entre los vecinos se hicieron menos necesarias y solidarias, ya que los vínculos que se habían establecido inicialmente por cuestiones de necesidad comenzaron a no ser tan imprescindibles y las relaciones se fueron construyendo a partir de otros criterios, de un carácter menos práctico o funcional, para pasar al plano más afectivo o de afinidad.

Las viviendas de los colonos que habían sido concebidas para las tareas agrícolas y ganaderas solían estar siempre abiertas, con un leve empujón de la puerta el vecino o el forastero estaba dentro del hogar de una familia y al alzar la voz alguien siempre alguien acudía. En verano. Los animales se criaban en los patios de las casas en las que habían sido construidas cochineras, pesebreras, gallineros y demás estructuras que formaban parte de la estructura de la casa que le era entregada al colono en el lote.

Un hecho singular era que habitualmente los colonos tuvieron la oportunidad de elegir -o al menos de participar- en el proceso de selección de sus patronos, de aquellos santos a los que querían venerar, de una manera más o menos dirigida en función de la autonomía que les confería en el proceso el perito o el cura de turno. La elección de este santo suponía una ruptura con el de origen, en definitiva, con el pueblo del que procedían. En otras ocasiones lo imponía el cura o veneraban al patrón o patrona del pueblo de origen, o lo realizaban a partir de una talla antigua, o lo hacían a partir de una talla cedida, también existía el comodín de rendir culto al santo de agrícola por antonomasia, es decir San Isidro o la Virgen del Carmen. Evidentemente construir la fiesta era importante también por su dimensión como instrumento ideológico

tendente a la reproducción social, con la función de representación, justificación y mantenimiento de las estructuras socioeconómicas (Escalera, 2001) .

Superados los primeros años y creados los ritos y los símbolos y puestos de manifiesto a través de las fiestas, el grado de vinculación con el pueblo fue en aumento, toda vez que además las familias fueron viendo nacer a nuevas generaciones y enterrar a los primeros pobladores. Este nivel de conocimiento de unos y otros, en un espacio reducido repercutía en el hecho de que todos los vecinos iban a los entierros, a las bodas, porque todos estaban presentes en cualquier tipo de celebración y a todos se ha de invitar a éstas.

Los colonos debían de construir un pueblo de la nada, porque un pueblo es mucho más que un conjunto de edificaciones localizadas en un mismo espacio físico era necesario que apareciera la solidaridad, la comunicación y la convivencia la personal necesaria para la identificación con el pueblo, tal y como sucedía con el pueblo natal (LISÓN, 1980). No podemos olvidar que los colonos mantendrán durante los primeros años los lazos y vínculos que les ataban a sus lugares de procedencia, aquellos sitios que les vieron nacer y donde han quedado sus familiares y amigos no se pueden olvidar de la noche a la mañana. Además, serán lugares que durante los primeros años revisitarán con motivo de celebraciones de sus seres queridos. Pero el régimen franquista quería que cuanto antes los colonos se comenzaran a sentirse parte de estos nuevos pueblos.

Porque la acción de poblar únicamente designaba la ocupación de tierras por gentes, la transformación de desiertos y descampados en lugares habitados (VELASCO, 1991), ahora era necesaria la cristalización como sociedad a través de un proceso histórico compartido, articulado sobre bases territoriales y económicas que dotasen de especificidad a estados particulares pueblos de reciente creación y que poseen una cultura básicamente común, modelada a lo largo de dicho proceso histórico que la define y diferencia de otras sociedades, de otros pueblos (LACOMBA, 2008).

9. Epílogo: Los poblados hoy

Con el paso del tiempo, los colonos fueron sintiendo el lote como propio: aquel lote que les tocó en el sorteo, así la tierra, la casa, la yunta, ya no solo eran elementos para alcanzar una productividad, sino que además eran parte de ellos mismos, y aquella hostil tierra, dura de trabajar, llena de canchales y desmontada, fue poco a poco convirtiéndose en la tierra que les daría de comer y donde sus hijos crecerían jugando entre sus surcos y desde donde un día les vería partir, a unos a la inmensidad y a otros a otras tierras en busca de mejor fortuna. Y poco a poco, cosecha tras cosecha, los poblados fueron teniendo la vida de cualquier pueblo y aunque su aspecto homogéneo nunca cambió por muchas fases que se llevaran a cabo con posterioridad, sus vecinos, lo sintieron como propio y mucho más aquellas generaciones que llegaron después y que no conocieron otro pueblo más que aquel.

Años más tarde, en las décadas de los setenta y ochenta, cuando comenzó a iniciarse la diáspora migratoria de las gentes de Extremadura a Madrid, Cataluña y el País Vasco, los colonos ya han superado los años difíciles y la imagen que proyectan a la sociedad los iba a hacer sentirse envidiados. Porque hacía tiempo que podían afrontar sin miedo los pagos del precio de la parcela y de la casa, aunque en los mismos se había producido el incremento de la parte proporcional de la construcción de las mismas o la parte correspondiente a los gastos ocasionados durante el período de tutela, pero sobre todo porque eran dueños de posesiones ganadas con el sudor de su frente y porque podían vivir sin penurias, dentro de los estrechos márgenes que ofrece la agricultura a los minifundistas.

Y entonces los colonos comenzaron a sentirse de un pueblo, de un pueblo nuevo en el que ellos habían contribuido de manera activa en su construcción. Ya no eran gentes que habían ido a trabajar a unas parcelas y para ello les habían dado unas casas, sino que eran vecinos de un pueblo que ellos habían

estrenado y que año tras año fueron llenando de vida, de fiestas, de asociaciones, de bodas, de nuevos hijos, quedando atrás los días de ir a lavar al río o de alumbrarse con el carburo, penurias que por otra parte les habían unido y habían contribuido a la cohesión social, en definitiva la conciencia de identidad colectiva (FABREGAT, 2004), que fue creada a partir de un proceso histórico compartido sobre bases territoriales y económicas que dotaron de especificidad y cultura propia (VELASCO, 1998) a las gentes de estos poblados

Con el paso del tiempo, han sido muchas las voces críticas con el proceso de colonización de Extremadura y de otras regiones de España, de esta forma se ha achacado al Plan Badajoz y al Plan Cáceres, los escasos resultados de estas costosas inversiones cuya rentabilidad fue siempre cuestionada y que no frenó el proceso migratorio, aunque en unas comarcas si fue capaz de retrasarlo. Todo ello debido a la poca productividad de estas tierras y a la falta de industrialización, con los consiguientes problemas de comercialización de sus productos. Sirva como ejemplo que cualquier colono que a día de hoy siga cultivando maíz o tomates en los poblados de colonización debe de tener al menos tres parcelas para conseguir ganar un sueldo digno, evidentemente las otras dos -al margen de la propia concedida en el lote- proceden del abandono de éstas por parte de los colonos adjudicatarios. No obstante, de los ejes que vertebran a día de hoy Extremadura, los dos más importantes (las Vegas de Gadiana y el Corredor del Norte de la provincia de Cáceres) concentran casi la mitad de la población extremeña y esto es debido a la creación de los regadíos, tienen su origen en la conversión de las tierras del secano al regadío en estas zonas, es decir el Plan Badajoz y el Plan Cáceres.

Hoy resulta evidente pensar que la política de colonización franquista fracasó en su dimensión de reforma social del campo, ya que no logró una significativa redistribución de la desigual propiedad de la tierra, ni a nivel nacional, ni tampoco regional. Seis décadas después del inicio del proceso apenas quedan cooperativas locales y los agricultores que quieren seguir siéndolo están obligados a concentrar tierras para poder conseguir beneficios, es decir paulatinamente se está volviendo al proceso latifundista de partida. Sin embargo, la colonización en tierras puestas en riego, a partir de los años cincuenta del siglo pasado, se sigue presentando por ideólogos, políticos y tecnócratas como la condición indispensable para la redención de los agricultores extremeños, ya que para estos supuso el acceso a la propiedad y titularidad de la tierra, ya fueran de partida medieros, yunteros u obreros agrícolas y por otro lado supuso la creación de una nueva clase social empresarial, quienes con el paso de los años se habrán convertido en importantes empresarios agrícolas, dejando atrás sus humildes orígenes en un contexto presidido por el éxodo migratorio de sus coetáneos e iguales.

10. Bibliografía

AGUIRRE, A. (1997). *Cultura e identidad cultural. Introducción a la antropología*. Editorial Bardenas. Barcelona.

ALARES, G. (2003). *Identidad y conflicto en un núcleo de colonización. Estudio de un caso particular: Valmuel y Puigmoreno (Alcañiz, Teruel)*. Esta comunicación se inscribe dentro del proyecto de investigación: La intervención del Instituto Nacional de Colonización en Valmuel y Puigmoreno (Teruel, 1953-1971). Políticas y resultados. Instituto de Estudios Turolenses (2003-2004).

AUGÉ, M. (1993). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una Antropología de la Sobremodernidad*. Editorial Gedisa. Barcelona.

AUGE, M. (1996). *El sentido de los otros: actualidad de la antropología*. Editorial Paidós. Barcelona.

BAIGORRI A. Y OTROS (1990). *Los regadíos en Extremadura*. Editorial TESYT (Los Dossier de Extremadura), Badajoz.

BAIGORRI, A, y RODRIGUEZ, M. (1989). *Estudio Territorial Extremadura*. Tomo I. Caja de Ahorros de Badajoz. Badajoz.

BAIGORRI A. (1996). *El Plan Badajoz*. Conferencia en el CEP-MEC de Badajoz.

- BARBOLLA, D. y LAZARO, M. (2011). *Migrantes latinoamericanos a España, conformando identidades: planetaria y latinoamericana*. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid.
- BARCIELA, C., y MELGAREJO, J. (2000). *El agua en la Historia de España*. Publicaciones de la Universidad de Alicante. Alicante.
- BARRIENTOS, G. (1990). *Geografía de Extremadura*. Biblioteca Popular Extrermeña. Badajoz.
- BERMEJO HERNÁNDEZ, M. (1987). *Los medieros*. Ediciones García Plata.
- BOHANNAN P. y GLAZER M. (1988). *Lecturas de Antropología*. Editorial Mc Graw-Hill – Interamericana de España SAU. Madrid.
- CALVO, T. y BARBOLLA, D. (2006). *Antropología. Teorías de la cultura, métodos y técnicas*. Editorial Abecedario. Badajoz
- CALZADA PÉREZ, M. (2008). *Pueblos de colonización II: Guadiana y Tajo*. Córdoba.
- CAPEL, H. (1987). *Geografía humana y ciencias sociales*. Editorial Montesinos. Barcelona.
- CANSINO J. M. (2003). *El campo andaluz y extremeño: la protección social y agraria*. Consejo económico y social de España. Madrid.
- CARRANZA, M^a E. (2007). *Antropología y género. Breve revisión de algunas ideas antropológicas sobre las mujeres*. Seminario Mulleres e Universidade (SMU). Universidad de Santiago de Compostela.
- ESCALERA, J. (2001). *Formas de sociabilidad. Fiesta y religiosidad en La identidad del pueblo andaluz-VV.AA*. Defensor del pueblo andaluz. Sevilla.
- FABREGAT, C. (2004). *La identidad catalana contemporánea*. Fondo de cultura económica. México D.F.
- FERNÁNDEZ, E. (2000). *De la utopía de Joaquín Costa a la intervención del Estado. Un siglo de obras hidráulicas en España*. Universidad de Zaragoza. Zaragoza.
- FERNANDEZ, I (2012). *Etnicidad e inmigración. Curso de Introducción a la Antropología Social*. Universidad del País Vasco. Bilbao.
- GARCÍA, J. (2000). *Representaciones visuales de la identidad en Castilla-La Mancha en Cultura y pertenencia en Castilla-La Mancha*. Notas antropológicas- Biblioteca Añil. Celeste Ediciones. Madrid.
- GARCIA, B. (1985). *El paisaje agrario de la tierra de Coria*. Ediciones Universidad de Salamanca. Institución Cultural “El Brocense”. Diputación Provincial de Cáceres.
- GARCÍA, J. y SÁNCHEZ, F. (1985). *Historia de Extremadura (Vol. IV.) Los tiempos contemporáneos*. Editorial Universitas. Badajoz.
- GARCÍA, M. D., y BAYLINA (2000). *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*. Editorial Oikos Tau. Barcelona.
- GATTI, G. (2007). *Identidades difíciles. Una propuesta teórica aplicada al estudio de la identidad en el País Vasco*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- GEERTZ, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa. Barcelona.
- GIL, M.A. (1998). *Planificación estratégica: Método DAFO en Red Cims*, Cuadernos de la Red nº5. Madrid.
- GOMEZ, C., y GONZÁLEZ, J. J. (2002). *Agricultura y Sociedad en el Cambio de Siglo*. UNED. MacGraw Hill. Madrid.
- GÓMEZ, I. M. (2003). *Identidad europea: individuo, grupo, sociedad*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- GOFFMAN, E. (1970). *Ritual de la interacción*. Editorial Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires.
- GROSSER, A. (1999). *Las identidades difíciles*. Ediciones Bellatera: La biblioteca del ciudadano. Barcelona.
- HALBWACHS, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Editorial Anthropos. Barcelona.
- HALL S. y DU GAY P. (1996). *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu editores. Londres.
- HARRIS, M. (1980). *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Antropología Alianza Editorial. Madrid.
- HARRIS, M. (1971). *Introducción a la antropología general*. Alianza Universal Textos. Madrid.
- HAWLEY, A. (1950). *Ecología humana*. Editorial Tecnos. Madrid.
- HERRERO, L. (1997). *La Labor educativa de la red nacional de teleclubs en la provincia de Salamanca*. Editorial Aula. Salamanca.

- LACOMBA, J.A. (2001). *La identidad de los pueblos y el caso andaluz en La identidad del pueblo andaluz*. VV.AA. Defensor del pueblo andaluz. Sevilla
- LALUEZA C. (2001). *Razas, racismo y diversidad*. Algar Editorial. Barcelona.
- LISON, C. (1976). *Antropología social en España*. Akal editor. Madrid.
- LISON, C. (1980). *Invitación a la antropología cultural de España*. Akal-Básica de Bolsillo. Madrid.
- LISÓN, C. (1997). *Las marcaras de la identidad*. Ariel antropología. Barcelona.
- LÓPEZ, J.J. (2001). *Globalización e identidad: Cuestionamientos socioculturales e interrogantes éticos*. Editorial Perpetuo Socorro. Madrid.
- MALINOWSKI, B. (1972). *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Ediciones península. Barcelona.
- MARCOS, J. (2003). *Desarraigo/Arraigo/Desarraigo. (La construcción de la identidad social en una comunidad de arrozeros en las Vegas Altas del Guadiana*. Diputación de Badajoz. Badajoz.
- MOORE, H. (1991). *Antropología y feminismo*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- MORENO, I. (1991). *Identidades y rituales. Estudio introductorio*. En PRAT, J. et al. (eds.) *Antropología de los pueblos de España*. Taurus Universidad. Madrid.
- MORENO, I. (2008). *La identidad cultural de Andalucía: Aproximaciones, negaciones y evidencias*. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía. Sevilla.
- MORENO, I. (1995). Globalización, ideologías sobre el trabajo y culturas del trabajo. *Revista Andaluza de Relaciones Laborales*, 3.
- OYÓN, J.L. (1985). *Colonias agrícolas y poblados de colonización arquitectura y vivienda rural en España (1833 – 1955)*. Universidad Politécnica de Barcelona. Barcelona.
- PABLO, P. (1999): *Coria*. Cicon Ediciones. Colección Pueblo a pueblo. Cáceres.
- PALENZUELA, P. (2005). El patrimonio inmaterial de los poblados de colonización: memoria colectiva y culturas del trabajo. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 52, 94-101.
- PÉREZ, V. (1974). *Pueblos y clases sociales en el campo español*. Madrid Siglo XXI. Madrid.
- PÉREZ, J. A. (1994). *Yunteros, braceros y colonos. La Reforma Agraria en Extremadura 1939-1975*. Ministerio de Agricultura. Madrid.
- PHILLIP, C. (1994). *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*. McGraw-Hill. Madrid.
- PIQUERAS, A. (1996). *La identidad valenciana. La difícil construcción de una identidad colectiva*. Escuela Libre Editorial. Madrid.
- PRAT, J. (2005). *Reflexiones sobre los nuevos objetos de estudio de la antropología social española en Historia de la antropología social*. Escuelas y corrientes. UNED. Madrid.
- PRECEDO. (2004). *Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI: Desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa*. Editorial Síntesis S.A. Madrid.
- PROVANSAL, D. (2000). *El espacio desde la perspectiva de las ciencias sociales, en Espacio y territorio. Miradas Antropológicas*. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- RABASCO, P. (2010). La educación en los poblados del Instituto Nacional de Colonización: técnica, moral y género. La cátedra Francisco Franco. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*.
- ROMA J. (1996). *Fiestas. Locus de la iniciación y de la identidad en Ensayos de Antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Editorial Ariel Antropología S.A. Barcelona.
- RODRIGUEZ, F. (2008). *Identidad y ciudadanía. Reflexiones sobre la construcción de identidades*. Horsori Editorial S.L. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.
- SABIO, A. Y OTROS (2010). *Colonos, territorio y estado. Los pueblos del agua de Bardenas*. Instituto “Fernando el Católico” Excma. Diputación de Zaragoza.
- SABATÉ, A. (2000). Estrategias de uso del tiempo y del espacio por mujeres trabajadoras en zonas rurales”. *Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo. Actas del X Coloquio de Geografía Rural de España*. Universitat de Lleida y AGE.
- STEWART, J. (1936). *The Economic and Social Basis of Primitive Bands. Essays in Anthropology* presented to A.L. Kroeber. Berkley.

TELJEIRO, M^a. E. (1997). Datos para el estudio de un fenómeno de descentralización administrativa: los poblados de colonización como entidades locales menores. *I Congreso de Ciencia Regional de Andalucía: Andalucía en el umbral del siglo XXI*.

URREJOLA, L. (2005). *Hacia un concepto de Espacio en Antropología. Algunas consideraciones teórico-metodológicas para abordar su análisis*. Universidad de Chile.

VELASCO, H.M. (1998). *Signos y sentidos de los pueblos castellanos. El concepto de pueblo y la identidad*. Editorial Antropos. Barcelona.

VELASQUEZ, P.A. (2009). *Los cementerios ... territorios intersticiales. Territorio, cultura y conflicto*. Universidad del Tolima, 2007-2009.

V.V.A.A. (1978). *Extremadura Saqueada. Recursos Naturales y Autonomía Regional*. Editorial Ruedo Ibérico. Barcelona.

VV.AA., EXTREMADURA. CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE. (2010). *Pueblos de colonización en Extremadura*. Junta de Extremadura. Colección historia agraria y rural. Mérida.

VV. AA (1991). *Historia y Evolución de la Colonización Agraria. Vol. III. La planificación de los regadíos y los pueblos de colonización*. Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.